



Informe de actividades 2008-2012



Índice

Presentación de Peter Heesen y Fritz Neugebager - Presidentes de la CESI	4
La Mesa restringida	8
Actividades de los grupos especializados.....	10
Comisión "Empleo y Asuntos Sociales" (SOC)	14
Comisión "Derechos de la mujer e igualdad de género" (FEMM)	15
Consejo profesional "Administración central y finanzas".....	16
Consejo Profesional "Seguridad"	17
Consejo Profesional "Defensa"	18
Consejo Profesional "Justicia"	19
Consejo Profesional "Sanidad"	20
Consejo profesional "Educación"	21
Consejo Profesional "Correos y Telecomunicaciones".....	22
Consejo Profesional "Administración local y regional"	23
Ejes Prioritarios.....	24
Los servicios públicos como elemento esencial del modelo económico y social europeo.....	26
La CESI en el diálogo social	28
Eficacia y justicia fiscal: un imperativo presupuestario y social que requiere personal cualificado	30
Academia Europa	32
Organizaciones miembro.....	34

Presentación

& Peter Heesen
& Fritz Neugebauer

CESI Presidentes



En el último congreso de la CESI celebrado en 2008 ya había muchos aspectos de la política sindical y europea bajo el influjo de la crisis. En la moción principal sobre el tema de las finanzas mundiales y la crisis financiera mundial, la CESI hacía un llamamiento a la Unión Europea y a los estados miembro para que, entre otras cosas, instituyesen una vigilancia de bancos eficaz, practicasen políticas coyunturales anticíclicas y trabajasen a favor de una armonización fiscal de la UE. Pero, sobre todo, la CESI pidió que no se usase la crisis para disminuir el bienestar social.

Tras la crisis financiera en 2009 le sucedió la crisis de deuda soberana de la Eurozona que dura hasta hoy. En la agenda de hoy, en lugar de paquetes de medidas coyunturales fuertes, tenemos programas draconianos de ahorro. La CESI apoya los esfuerzos para llevar a cabo una consolidación presupuestaria a largo plazo a través de la reducción de la deuda. Esto garantizará a los estados un margen de acción y, por otra parte, constituirá una muestra de solidaridad entre generaciones.

La CESI siempre ha manifestado su total preocupación dado que las medidas para salir de la crisis se limitaban en la mayoría de los casos al estado y a las instituciones públicas lo que limita el margen de maniobra del Estado que es indispensable especialmente en tiempos de crisis. La CESI también se pronuncia en contra de que cada vez se lleven a cabo más privatizaciones y se subcontraten las competencias que deberían ser del estado so pretexto de supuestas razones económicas. Esto compromete tanto la sostenibilidad de estas competencias como la defensa de las competencias claves asociadas que se delegan con excesiva facilidad.

Los estados europeos y sus administraciones públicas son garantes de la paz, el bienestar y la democracia

en el proceso de unificación europea. Deben velar por los derechos fundamentales y el estado de derecho y, junto con las instituciones europeas, han de garantizar las condiciones marco para el crecimiento, el empleo y las inversiones en el sistema económico social de Europa. Por todo ello, la CESI siempre ha subrayado la importancia y el papel del estado y sus empleados. En este informe se presentan las actividades y reivindicaciones de la CESI, de sus Comisiones, de sus Consejos Profesionales y de la Academia Europa con el objetivo de mantener unos servicios públicos de calidad en Europa (ver pág. 26).

Además, la CESI se ha opuesto vehementemente a aquellas políticas que, con poca visión de futuro, apostaban por el recorte del gasto en lugar de obtener ingresos fiscales eficientes y justos, lo cual es indispensable. Es precisamente en tiempos de consolidación presupuestaria cuando garantizar la entrada de los ingresos que corresponden justamente al estado no es solo una cuestión de economía sino de justicia. Para conseguir eficiencia (y justicia) fiscal los estados miembro y la Unión Europea deben mostrar una mayor dedicación a la lucha contra el fraude y la evasión fiscal. De este modo, la CESI se ha opuesto enérgicamente a toda política presupuestaria que apunte a la reducción de plantilla en las agencias tributarias (ver pág.30).

La CESI saluda los esfuerzos en pos de una mayor coordinación de la política fiscal y económica en Europa. Pese a las importantes consecuencias negativas, la situación actual ofrece también una oportunidad única. A partir de la crisis de deuda nacional si no ya desde antes, todo el mundo se ha dado cuenta de que la unión monetaria solo puede tener éxito si se ve respaldada a nivel de la UE por políticas económicas y monetarias adecuadas. Esto supone, ante todo, reforzar las políticas sociales y de creación de puestos de



Fritz Neugebauer

CESI Presidente

Es precisamente en tiempos de consolidación presupuestaria cuando garantizar la entrada de los ingresos que corresponden justamente al estado no es solo una cuestión de economía sino de justicia.

trabajo en la UE, además de una mejora de las políticas financieras y económicas.

La CESI, junto con sus sindicatos miembro, debe abogar por la idea europea y la unificación de Europa. La respuesta a las cuestiones que plantean estos tiempos en cuanto a una mayor integración Europea solo puede ser "más Europa". Con ello, se debe confirmar la consolidación de una Unión Europea en la que no solo se garanticen y se desarrollen las libertades del mercado interior, sino en la que también se vele por los derechos fundamentales y el estado de derecho. Una Unión Europea que sea para sus ciudadanos un espacio de libertad, de seguridad y de derecho tiene que velar al mismo tiempo por la sostenibilidad, el pleno empleo, la protección social y la justicia social. Una UE, en suma, cuya tarea y objetivo no se limite a alcanzar el Mercado Común, sino que haga avanzar con decisión los derechos sociales y laborales europeos.

La futura evolución de la Europa social es algo absolutamente prioritario, en parte también para reconciliar a los ciudadanos y ciudadanas y, especialmente, a los trabajadores con esta misma integración europea cada vez más profunda. Por ello, el objetivo expreso de la CESI es que esta integración creciente vaya de la mano del desarrollo y la consolidación del modelo social europeo. Esta lectura del modelo social que es uno de los logros más importantes de la civilización se construye sobre los principios de la responsabilidad y la solidaridad. Es la piedra angular de la obra unificadora europea y hay que proteger y seguir desarrollando este concepto ya que en el resto del mundo no es ni mucho menos algo que se dé por hecho.

De ello se deriva, en primer lugar, la visión de que aquellos ámbitos tradicionalmente competencia de los estados miembro, como la política social, laboral y de ocupación, tienen repercusiones en toda Europa y, por lo tanto, no pueden ser evaluados exclusivamente en el marco de un solo estado. En segundo lugar, también se desprende la conciencia de la necesidad de que los actores políticos y los interlocutores sociales actúen respecto de las políticas sociales europeas. Para la CESI, como confederación europea de sindicatos, esto supone por un lado la fijación de unas normas mínimas en el derecho laboral y social europeo y, por

otro lado, un uso eficiente de estas normas mínimas en tantos estados europeos como sea posible para evitar el dumping social. La CESI se ha concienciado de su parte de responsabilidad en este ámbito, implicándose intensamente como interlocutor social reconocido en varias comisiones de diálogo social desde su último congreso (ver pág. 28). Además, a través de toda una serie de seminarios también ha ofrecido la posibilidad a sus miembros de debatir las perspectivas de políticas sociales con personas de aquellas instancias donde se toman las decisiones (pág. 32).

Algo que guarda relación con estos logros y con la imagen de sí misma que tiene la CESI es la decisión de continuar decididamente por el camino del pluralismo y la independencia sindical. De esta misma manera, la diversidad, especialmente en el sentido sindical, es algo más que un concepto, es la expresión de una mentalidad y unos valores democráticos y, por lo tanto, indisoluble del canon de derechos fundamentales de la Unión Europea y de sus estados miembro.

La unidad europea va a tener que seguir soportando en los años venideros grandes tensiones externas e internas. Ante tales circunstancias, será muy importante que se impliquen los mandatarios, miembros y trabajadores de la Unión Europea de Sindicatos Independientes. En el futuro, la CESI seguirá interviniendo en pro de los valores europeos y defenderá la Europa social.

Nos gustaría aprovechar esta introducción para dar las gracias a todos los que han participado activamente en las labores de la CESI. Este agradecimiento está especialmente dedicado al secretario general, [Helmut Müllers](#), que se despidió de su cargo a finales de 2011. Sin su implicación, la de todos los mandatarios, los miembros de las comisiones y consejos profesionales, el firme posicionamiento adquirido por la CESI desde 2008 no habría sido posible. Este compromiso que ha continuado también su sucesor en el cargo de Secretario General, [Klaus Heeger](#), muestra, junto con la llegada de nuevas organizaciones miembro, que nuestros esfuerzos por mantener y mejorar el modelo social europeo tienen más vigencia que nunca.

¡Le deseamos mucho éxito a la nueva directiva de la CESI y al resto del equipo en los próximos cuatro años!

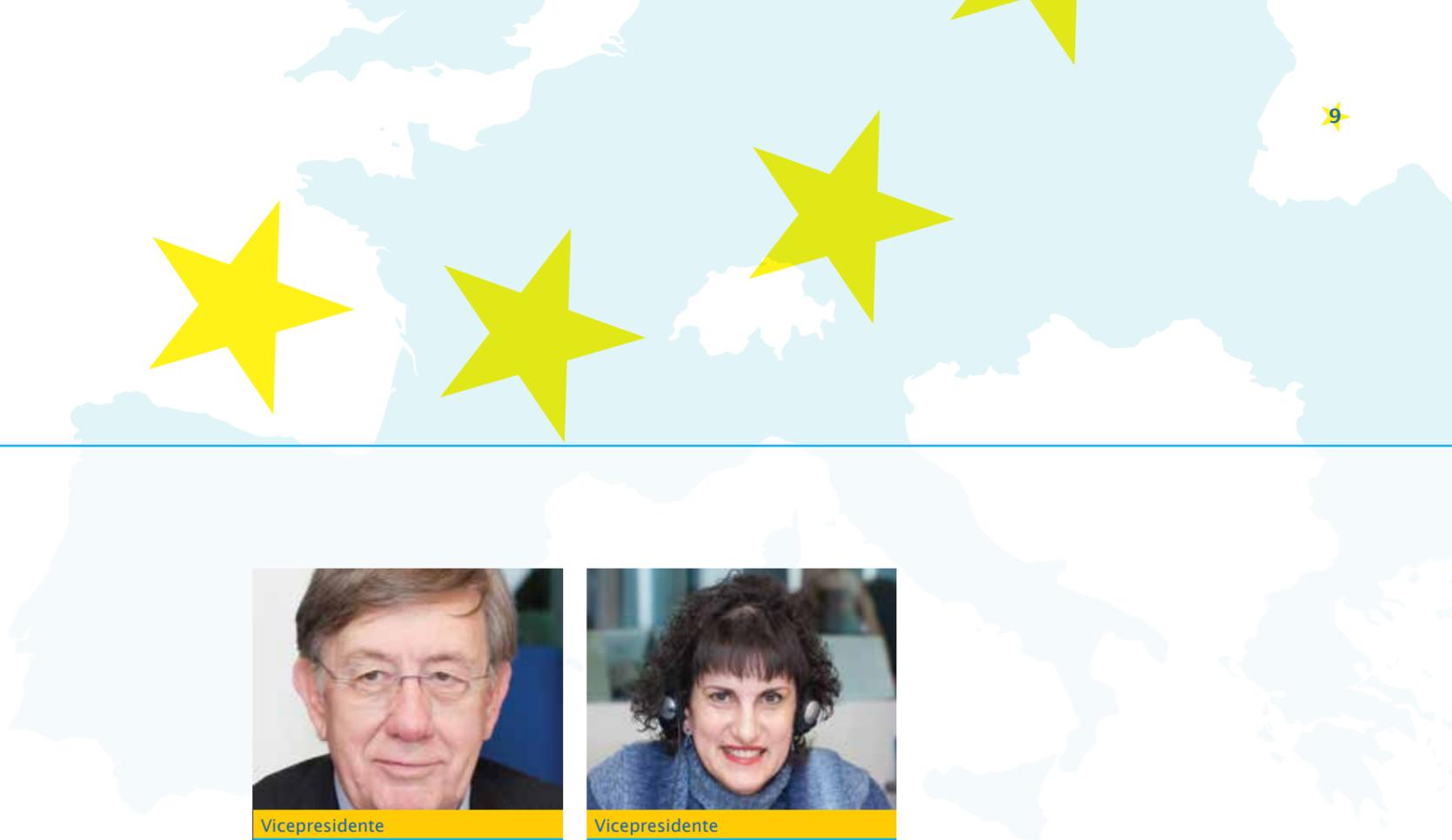


Peter Heesen

CESI Presidente

La futura evolución de la Europa social es algo absolutamente prioritario, en parte también para reconciliar a los ciudadanos y ciudadanas y, especialmente, a los trabajadores con esta misma integración europea cada vez más profunda.

La Mesa restringida



Presidente

Peter Heesen
deutscher beamtenbund
und tarifunion (dbb)



Presidente

Fritz Neugebauer
Eurofedop/Gewerkschaft Öffentlicher
Dienst (GÖD)



Secretario General (desde el 01.01.2012)

Klaus Heeger
Confederación Europea de Sindicatos
Independientes (CESI)



Vicepresidente

Marco Paolo Nigi
Confederazione Generale dei Sindacati
Autonomi dei Lavoratori (CONF.S.A.L.)



Vicepresidente

Esther Reyes Diez
Eurofedop/SATSE, Sindicato de
Enfermería



Tesorero

Frank Stöhr
deutscher beamtenbund
und tarifunion (dbb)



Vicepresidente

Christian Chapuis
CGC - Fonctions publiques



Vicepresidente

Eric de Macker
Eurofedop/CNV Publieke Zaak



Vicepresidente

Urs Stauffer
Zentralverband öffentliches Personal
Schweiz (ZV)



Vicepresidente

Jadranko Vehar
Eurofedop/Republički sindikat radnika
Hrvatske (RSRH)



Vicepresidente

József Fehér
Magyar Köztisztviselők, Közalkalmazottak
és Közszolgálati Dolgozók Szakszervezete
(MKKSZ)



Vicepresidente

Domingo Fernández Veiguela
Central Sindical Independiente y
de Funcionarios (CSI-F)



Vicepresidente

Olivier Marie
Eurofedop/Fédération CFTC des Postes
et des Télécoms



Vicepresidente

Romain Wolff
Confédération Générale de la Fonction
Publique (CGFP)



Academia Europa Presidente

Wilhelm Gloss
Eurofedop/Gewerkschaft Öffentlicher
Dienst (GÖD)



Secretario general (hasta el 31.12.2011)

Helmut Müllers
Confederación Europea de Sindicatos
Independientes (CESI)

Actividades de los grupos especializados

Sin la implicación de todos los mandatarios, los miembros de las comisiones y consejos profesionales, el firme posicionamiento adquirido por la CESI desde 2008 no habría sido posible.



Los presidentes de la CESI [Peter Heesen](#) y [Fritz Neugebauer](#) convocaron en 2012 la reunión de la Comisión de programación con mandatarios de todas las Comisiones y Consejos Profesionales de la CESI. Se decidió que se mejoraría la información mutua entre los grupos especializados y los grupos políticos [para mejorar la coherencia, sinergia y eficacia de las actividades de la CESI en Europa](#).

Se recalcó la enorme importancia de los Consejos Profesionales y Comisiones. En consecuencia, sus posiciones se verán reforzadas mediante el apoyo de la Secretaría General y se fomentará su relación con la Mesa y la Mesa restringida de la CESI.

La comisión de programación se reunirá de ahora en adelante a principios de cada año.



Comisión “Empleo y Asuntos Sociales” (SOC)



Presidente
Klaus Dauderstädt dbb
Vicepresidentes
Maria Geada Seoane USI
Emilio Fatovic CONF.S.A.L.

En el período 2009-2012 que ahora llega a su fin convivieron en los órdenes del día de la comisión de “Empleo y Asuntos Sociales”, bajo la presidencia de **Klaus Dauderstädt**, cuestiones referidas a la política social y temas importantes para los trabajadores. Dentro del primer grupo de temas se debatieron principalmente las **Consecuencias del cambio demográfico**, especialmente su relevancia para los sistemas de seguridad social en los ámbitos de la salud, los cuidados y las jubilaciones. Sobre este asunto se elaboraron opiniones sobre las iniciativas de la Comisión Europea. Otros temas importantes fueron la cohesión social y aspectos de la migración y la integración.

Tras 2009 (“Año de la creatividad y la innovación”), los Años Europeos se han dedicado a objetivos dentro del ámbito de competencias de la Comisión SOC, con el “Año contra la pobreza y la exclusión social” en 2012, el “Año del voluntariado” en 2011 y el “Año europeo del envejecimiento activo” en 2012. Por lo tanto, lo más evidente era que los miembros de la Comisión SOC y sus invitados se ocupasen precisamente de estos temas de actualidad de forma exhaustiva.

Algunos de los temas específicos que se abordaron desde el punto de vista de los sindicatos y de los trabajadores que representan en los trabajos de la Comisión SOC fueron **los horarios laborales, la flexibilidad, el equilibrio entre vida laboral y vida privada y la seguridad en el puesto de trabajo**. Los miembros de esta comisión mostraron su entusiasmo por haber tratado en las **conferencias de la Academia Europea** de Lisboa y Roma el tema de la salud en el trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, sobre todo vista la repercusión.

Huelga decir que la Comisión SOC también se ocupó de la crisis y sus consecuencias para los europeos y europeas. En los debates se aludió a la **estrategia Europa 2020** y a otras reacciones de la esfera política.

También dieron sus frutos las reuniones de la Comisión “Derechos de la mujer e igualdad de género” (FEMM) y de la Comisión SOC que se celebraron conjuntamente. Se siguió tejiendo puentes con el resto de Consejos Profesionales, especialmente con el de Sanidad. El intercambio de experiencias y la incorporación de buenas prácticas recordaban constantemente a todos los participantes lo acertado del trabajo de esta comisión.

Comisión “Derechos de la mujer e igualdad de género” (FEMM)

Con **Kirsten Lühmann** como presidenta, la comisión sobre “Derechos de la mujer e igualdad de género” (FEMM) intervino también activamente en los últimos cuatro años en pro de la **aplicación de las políticas de género y objetivos de igualdad de género en diferentes niveles**. Esto a través de la plaza de la CESI en la Presidencia del Lobby Europeo de Mujeres (LEM), asumida por la presidenta de FEMM. Por otra parte, también ha trabajado de manera independiente en los temas síntoma de **los muchos déficits todavía existentes**: diferencias salariales debidas al género (*gender pay gap*), acoso moral y acoso sexual en el puesto de trabajo, violencia de género (*gender budgeting*), bajas parentales, equilibrio entre vida laboral y vida privada, representación insuficiente de las mujeres en los grupos políticos etc. En sus sesiones participaron regularmente expertos que prestaron asesoría técnica a los miembros de esta comisión.



Presidente
Kirsten Lühmann dbb
Vicepresidentes
Carmen Jaffke CGFP
Marcela Gaticiova Eurofedop/Sloves

La Comisión FEMM preparó opiniones sobre cada uno de estos temas. La última opinión, por ejemplo, sobre el “**Desequilibrio entre géneros en las instancias de toma de decisión más altas de las empresas**” solicita la fijación de contingentes vinculantes con las correspondientes sanciones en caso de incumplimiento, en el marco de una consulta lanzada por la Comisión Europea. En una opinión sobre la “**Imagen de la mujer en los medios de comunicación**”, se critica que ni las mujeres como creadoras de medios ni su representación se correspondan con la realidad y variedad social, y por lo tanto, difícilmente pueden ser referentes adecuados o modelos para los jóvenes.

En las **reuniones conjuntas con la Comisión “Empleo y asuntos sociales” (SOC)** se han tratado más temas transversales como el desempleo creciente que afecta en mayor medida a grupos concretos como los jóvenes, los migrantes y las mujeres en el contexto de la crisis financiera y de deuda europea. Ésto, no solo limita a ojos vista los márgenes financieros de las diferentes políticas y los presupuestos públicos, sino que también lleva a trastornos sociales.

Consejo profesional “Administración central y finanzas”



Presidente
Christian Chapuis
CGC - Fonctions publiques
Vicepresidentes
Klaus Platzer Eurofedop/GÖD-FCG
Jose Fernández CSI-F

En 2009 se creó el Consejo Profesional de la CESI “Administración central y finanzas” como heredero del USSP en el marco de la creación de los Consejos Profesionales. La primera reunión tuvo lugar el 26 y 27 de marzo de 2009 en Luxemburgo bajo presidencia de **Christian Chapuis** y permitió realizar un análisis del diálogo social sectorial en las administraciones centrales así como la elaboración de un programa de trabajo para el Consejo Profesional. En él se consignó la voluntad común de servirse de las reuniones del Consejo para fomentar el intercambio entre los sindicatos pertinentes. Y, al mismo tiempo, para estimular el punto de partida ideológico de la CESI, entregándole opiniones acerca de temas que le fueran relevantes.

También fueron objeto de debate los **Servicios de Interés**

General. Sobre este tema se trataba de encontrar una postura común acerca de los temas de actualidad para la Comisión Europea.

En este contexto, el Consejo Profesional se reunió una vez al año en Luxemburgo. Cada sesión permitió celebrar debates profundos e interesantes sobre cuestiones tan básicas como **la participación en el diálogo social, el futuro de las pensiones y la cooperación de los servicios públicos en Europa**. A parte de todo esto, se debatió **el papel de las administraciones fiscales en la crisis económica**, especialmente desde el ángulo de la justicia fiscal, la armonización de las bases imponibles, la lucha contra el fraude fiscal y la uniformización de la contabilidad (ver pág. 30). Además, el Consejo Profesional se manifestó a favor de una función pública soberana en el marco de las administraciones centrales, teniendo también en cuenta el fortalecimiento del diálogo social oficial, así como la búsqueda de nuevos estados que quieran participar en éste trabajo (ver pág. 28).

En conclusión, se puede decir que el Consejo Profesional “Administraciones centrales y finanzas” tiene un interés particular para la CESI ya que en él se tratan cuestiones importantes y relevantes para varios sectores. Por eso, **la Comisión Europea ha reconocido su representatividad**, convirtiendo a la CESI en un interlocutor social de pleno derecho al que se consulta sobre el resto de cuestiones. En la próxima legislatura se deberá seguir adelante con las reflexiones emprendidas, fomentando al mismo tiempo el intercambio entre los sindicatos implicados y el resto de miembros de la CESI para que contribuyan en las cuestiones esenciales de los servicios públicos en el marco de un contexto económico difícil. Además, se trata de que todos los miembros tengan a su disposición información acerca del diálogo social sectorial europeo, que no se conoce bien; y conseguir que participen en las soluciones ideadas por la CESI.

Consejo Profesional “Seguridad”

Debido a la gran importancia actual de este sector tanto a nivel europeo como en los estados miembro, el Consejo Profesional “Seguridad” de la CESI ha tratado campos temáticos muy diferentes de este ámbito en el período 2009-2011.

Bajo la presidencia de **Gerrit Van de Kamp** sus miembros han realizado un balance sobre la situación del **espacio Schengen** en el 25º aniversario de su creación, analizando asimismo la perspectiva de una posible ampliación del área Schengen. Aparte de la cuestión del mantenimiento de los controles fronterizos de calidad, la ampliación del área Schengen plantea, desde el punto de vista sindical, la cuestión de una posible reducción del personal aduanero y policial. por lo tanto, será más que necesaria una **formación continuada** adecuada del personal con una mejora simultánea del **intercambio de información**.

Otro tema de preocupación es la **violencia contra las fuerzas policiales** que ha aumentado significativamente en opinión de todos los miembros del Consejo Profesional. El aumento reciente del Ciber-acoso también es preocupante. El Consejo Profesional ha publicado su posición sobre el tema. En ella pide, concretamente, que los actos de violencia contra los agentes de policía se castiguen con mayor severidad. Asimismo, se acordó intercambiar experiencias con éxito en la lucha contra los actos de violencia contra las fuerzas del orden. además de todo esto, la CESI ha habilitado en su página web un servicio de atención para agentes víctimas de violencia.

En la mayor parte de los puntos abordados entre 2009 y 2012, los miembros se han dado cuenta de que la falta de medios, agudizada por la crisis económica, ha tenido una **repercusión sustancial en las condiciones laborales del personal**. En España, por ejemplo, no se han reducido los salarios y las prestaciones sociales, sino que los recortes se han dirigido a las medidas de formación, el equipamiento o a las nuevas incorporaciones. Esta tendencia tiene efectos negativos en la motivación de los funcionarios de policía que ven comprometida su seguridad y con ella, en última instancia, la de los bienes y las personas que deben vigilar.

A solicitud del Consejo Profesional “Seguridad”, la CESI va a celebrar en 2013 un seminario para realizar un seguimiento del “Programa de Estocolmo” (Fijación de directrices para una política común de interior y seguridad de los estados miembro de la Unión Europea) y sus repercusiones en las estructuras y trabajadores en los ámbitos de la seguridad y la justicia entre otros.



Presidente
Gerrit van de Kamp Eurofedop/ACP
Vicepresidentes
Hermann Benker dbb
José Razafindranaly FGAF

Consejo Profesional “Defensa”



Presidente
Jan Kleian Eurofedop/ACOM
Vicepresidentes
Wilhelm Waldner Eurofedop/GÖD-FCG

Por invitación del presidente del Consejo Profesional **Jan Kleian**, el Consejo Profesional “Defensa” ha retomado su actividad. Este Consejo permite a los miembros de la CESI representar a los empleados militares y civiles del ámbito de la defensa e intercambiar información, al mismo tiempo, sobre las evoluciones y las preocupaciones de los empleados de este sector.

El sector de la defensa estuvo expuesto en los últimos años a **cambios profundos** (prolongación de las intervenciones militares, europeización, fin del servicio militar obligatorio en numerosos países, recortes presupuestarios extensivos etc.) que han acarreado consigo importantes repercusiones para los trabajadores del sector. El Consejo Profesional opina que es necesario fijar las expectativas políticas por parte de la clase política y la sociedad para poder, sobre esa base, ayudarles con los medios adecuados a continuar su labor.

La repercusión de la **reducción del presupuesto de defensa**, que afecta tanto a los empleados como a las instalaciones, podría atenuarse a través de un mejor uso a nivel europeo de los medios disponibles. El Consejo Profesional afirma que las intervenciones europeas, cada vez más frecuentes, deberían conducir a que las condiciones de trabajo y la representación sindical de los soldados se equilibren mutuamente.

Para terminar, el Consejo Profesional ha sentado las bases para el trabajo a largo plazo de reforzar las **aspiraciones de los trabajadores europeos del ejército a la representación de sus intereses profesionales**. Como ciudadanos de pleno derecho que además tienen el deber de defender la libertad y los derechos humanos en cada vez más intervenciones los trabajadores del ejército han de poder contar con el derecho a ser representados de la mejor manera posible frente a sus empleadores. El Consejo Profesional considera que el ejemplo de aquellos países donde los soldados cuentan con este tipo de representación pone de manifiesto que no supone ninguna forma de amenaza para la disciplina, sino que supone una oportunidad para que los empleadores tengan interlocutores con los que se puede debatir debidamente las reformas y la mejor manera de ponerlas en práctica.

Consejo Profesional “Justicia”

En los últimos cuatro años, los expertos del Consejo Profesional “Justicia” han analizado los diferentes campos temáticos a los que se enfrentan los trabajadores de este sector. Bajo la presidencia de **Mark Freeman**, los debates giraron en torno a temas como la crisis financiera, los recortes en los presupuestos públicos y sus consecuencias sociales así como la calidad y las condiciones laborales.

Todo ello en el contexto de una Unión Europea cada vez más estrechamente unida que está votando leyes y medidas con el objetivo de aplicar y completar **el espacio europeo de libertad, seguridad y de justicia**. Esto incluye, entre otras cosas, la cooperación policial y de las autoridades judiciales. Este ámbito puede verse como la otra cara de la moneda del mercado interior y de sus libertades económicas. Ahora bien, si bien es cierto que las personas tienen la posibilidad de moverse y establecerse y trabajar donde desean, también es cierto que no hay límites ni fronteras para los delitos y, por lo tanto, es necesaria una cooperación más estrecha entre autoridades, así como un mejor entendimiento entre los estados miembro.

Sin embargo, la aplicación de las decisiones tomadas a nivel europeo así como algunas competencias importantes en este ámbito siguen en manos de los estados miembro y, por lo tanto, en manos de su administración pública respectiva. Por esta razón, los trabajadores de este ámbito han reconocido que es imprescindible seguir de cerca las últimas evoluciones en sus respectivos países, identificar evoluciones negativas e intercambiar soluciones de éxito.

Teniendo esto en cuenta, los temas en el orden del día fueron: la justicia electrónica (e-Justice), las pulseras electrónicas, la salud y seguridad de los trabajadores e internos de los centros penitenciarios, formas de custodia alternativas, así como la formación primaria y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la directiva sobre horarios laborales y también los pagos de las pensiones e los incentivos económicos. Además de estos temas, el Consejo Profesional decidió emitir opiniones acerca de proyectos específicos como las **privatizaciones en el sistema penitenciario**. Sobre este asunto se mencionaban las tareas y deberes en una serie de temas que afectan tanto a los requisitos de seguridad como a los derechos fundamentales y que deben permanecer en manos de funcionarios públicos y no verse amenazadas por presuntos motivos económicos.



Presidente
Mark Freeman Eurofedop/POA
Vicepresidentes
John Clinton Eurofedop/POA-Ireland
John Hansen Eurofedop/FF (hasta 2011)

Consejo Profesional “Sanidad”



Presidente
Esther Reyes Diez Eurofedop/SATSE
Vicepresidentes
Marga Meere Eurofedop/
CNV Publieke Zaak
Viorel Rotila Eurofedop/FSSDR

Europa se enfrenta a muchos problemas que tienen una influencia nefasta en los sistemas de sanidad. Los sistemas sanitarios, como en casi todos los demás ámbitos, se ven afectados por recortes de personal y se ven obligados al ahorro. Además de esta situación, también existe una influencia importante debido al cambio demográfico que hace que cada vez haya **más personas mayores que necesitan cuidados o que se hagan cargo de ellas** que, a su vez, se enfrentan a una situación en que hay cada vez más un número menor de jóvenes que están dispuestos a empezar una carrera profesional en el sector de la sanidad.

La situación empeora además debido a los **movimientos migratorios dentro de Europa** y dentro de los diferentes estados miembro. Todo esto hace que los trabajadores más cualificados del sector sanitario se marchen a regiones más atractivas desde el punto de vista profesional y por eso hay cada vez más territorios desprovistos de personal cualificado.

Bajo la presidencia de **Esther Reyes Diez**, el Consejo se ha ocupado de estos problemas posicionándose en pro de un reforzamiento de estos grupos profesionales y de sus condiciones de trabajo que redundan en beneficio de los pacientes. Se trataron temas como la movilidad en el ámbito sanitario y sus consecuencias para el personal. Este debate sirvió como base para el coloquio “Movilidad del personal sanitario en la Unión Europea” organizado por la Academia Europa en Riga.

El Consejo Profesional también trató el tema de los servicios de sanidad en línea (*e-health*) que cobran cada vez más importancia. Este sistema de **prestación de servicios sanitarios a través de medios de comunicación electrónicos** permite atenuar parcialmente las consecuencias de la falta de medios en el sector médico pero implica que el personal ha de contar con una elevada formación y formación continua.

También se abordaron otros temas como la seguridad de los pacientes, del personal sanitario así como el caso de las heridas o lesiones por instrumentos cortantes o punzantes.

Consejo profesional “Educación”

EI Consejo Profesional “Educación” (EDUC) ha trabajado especialmente en los tres últimos años sobre los temas más actuales a nivel europeo y también sobre los más preocupantes desde el punto de vista sindical, como es el caso de la **lucha contra el abandono escolar**, las **reformas nacionales de educación** y la **imagen en constante deterioro del profesorado**.

En general, los miembros del Consejo y su Presidente, **Claude Heiser**, rechazan una política de educación que en muchos países intenta combatir el abandono escolar mediante unos contenidos más sencillos. Esto significa que aumentan la cantidad de graduados en detrimento de la calidad intelectual. Además, el Consejo Profesional “EDUC” considera que la evolución de las políticas de educación en los estados europeos es extremadamente dudosa y alarmante: es difícil no tener la impresión de que las reformas emprendidas en la educación consisten principalmente en medidas de ahorro y que los gobiernos nacionales pierden de vista el verdadero objetivo, es decir, proporcionar a los niños y jóvenes la mejor formación posible.



Presidente
Claude Heiser CGFP
Vicepresidentes
Antonio Villarino CSI-F
Horst Günther Klitzing dbb

El Consejo Profesional EDUC está firmemente convencido de que la educación y la formación son los **principales y más importantes pilares de una sociedad** ya que garantizan el futuro de un país y ofrecen perspectivas precisamente en tiempos de crisis. La CESI ha defendido esta constatación junto a sus socios del diálogo social sectorial europeo “Formación”. El tema central y más discutido sigue siendo las cuestiones acerca de cómo se puede contratar un mayor número de profesores y de qué se debe hacer para que los profesores sigan ejerciendo, es decir: ¿Cómo se puede sensibilizar a **un mayor número de universitarios cualificados sobre la enseñanza, la educación** y la formación y cómo se pueden evitar los abandonos tempranos de los profesores?

En el Consejo Profesional “EDUC” hay unanimidad al afirmar que es indispensable que haya una mejor remuneración, un acompañamiento eficaz de los nuevos profesionales, una carrera profesional con posibilidades de ascenso, así como el apoyo por parte de los responsables políticos en cuanto a la reputación y al respeto social de la profesión junto con campañas de contratación reforzadas.

Consejo Profesional “Correos y Telecomunicaciones”



Presidente
Manfred Wiedner Eurofedop/FCG-GPF
Vicepresidentes
Horst Sayffaerth Eurofedop/DPVKOM
Manuel González Molina CSIF

Puesto que el mundo laboral y las empresas ya no reparan en fronteras, especialmente en el caso de las empresas de correos y telecomunicaciones, el trabajo de los sindicatos en el Consejo Profesional “Correos y Telecomunicaciones” tiene una especial relevancia. En este Consejo trabajan sindicalistas de 13 países bajo la presidencia de **Manfred Wiedner**. Para poder tratar la multitud de temas relacionados con correos y telecomunicaciones, el Consejo se reúne dos veces al año. A finales de año en Luxemburgo y a mediados de año, invitados por uno de los sindicatos miembro en su país correspondiente. De esta forma, y en el período que cubre este informe, se celebraron reuniones en Martigny (Suiza, 2008), Salzburgo (Austria, 2009), Belgrado (Serbia, 2010), Salamanca (España, 2011) y Thun (Suiza, 2012).

Además de estas sesiones, en las que participaron más de 30 sindicalistas, se prepararon cada una de las sesiones de los grupos de trabajo de correos y telecomunicaciones de forma intensiva a través de sesiones extraordinarias. En las sesiones del Consejo Profesional podían encontrarse invitados

representantes de empresas de ambos ramos, así como representantes de la Comisión Europea y otras organizaciones europeas, invitados con el fin de debatir con ellos temas relacionados con el sector de correos y telecomunicaciones.

Los delegados del Consejo Profesional elaboraron resoluciones sobre temas de actualidad que se incorporaron luego al trabajo de la CESI. Algunos puntos clave de estas resoluciones fueron las **condiciones laborales en las diferentes empresas y el ramo de los centros de llamadas**, la comprobación de decisiones de regulación, el trabajo adaptado a la edad hasta la jubilación, así como la expansión de las empresas a otros estados. Asimismo se plantearon reivindicaciones en cuanto a la **repercusión de la crisis financiera en las condiciones laborales** en las grandes multinacionales. Algunos miembros del Consejo Profesional participaron en los debates con la Comisión o con los diputados.

Además de las sesiones del Consejo Profesional se organizaron muchos seminarios bilaterales que dieron especial atención a **la formación de los representantes sindicales en los países de Europa central y oriental**. En el Consejo Profesional Correos y Telecomunicaciones también hay representación de países que desean unirse a la Unión Europea. Asimismo, se trabajó con el objetivo de acercar nuevos sindicatos al trabajo común mediante un grupo especial creado a tal efecto.

Consejo Profesional “Administración local y regional”

Con su presidente **Hans Freiler**, el consejo profesional “Administración local y regional” se ha ocupado en el período 2009-2012 de cuatro ámbitos temáticos recurrentes: actividades y propósitos de los órganos de la UE (Comisión y Parlamento), situaciones actuales que afectan a los municipios/regiones, diálogo social sectorial y actividades del Consejo de Europa.

Dentro de los asuntos abordados algunos temas revestían de un especial interés como, por ejemplo, el tema de la **directiva sobre el tiempo de trabajo**. El Consejo Profesional debatió la posición de la CESI sobre la directiva actual teniendo en cuenta especialmente a algunos grupos profesionales, principalmente cuerpos de bomberos, adaptando, reforzando y completando las reivindicaciones de la CESI en función de la profesión. Otro ejemplo sería el de la **directiva de servicios**. Mediante las primeras experiencias de aplicación de la directiva, especialmente la instauración de la interfaz administrativa única (*one-stop government*) y sus consecuencias, se formularon tres reivindicaciones prioritarias: dotación de personal suficiente, cualificación del personal, adaptación de los convenios colectivos.

La crisis financiera, las medidas de ahorro derivadas y su especial repercusión sobre los municipios (el “nivel más cercano a los ciudadanos”) no solamente se analizaron exhaustivamente, sino que también se formularon reivindicaciones claras para superar la situación: la introducción de un **impuesto sobre las transacciones financieras**. Es importante que también los municipios, como “último eslabón de la cadena”, puedan disfrutar de ingresos. Otro punto importante del debate giraba en torno a las **fusiones municipales** planeadas y sus repercusiones para el personal de la administración municipal (según el ejemplo de Francia y Suiza). Además, el Consejo trató el tema de la **abolición del estatuto de los funcionarios públicos** en diferentes países, así como la **privatización** de servicios públicos a través de la administración municipal y regional.

Además, y como puntos fijos en el orden del día de las sesiones, se presentaban informes de ambos representantes del diálogo social sectorial. Por ejemplo, acerca del tema de las repercusiones de la crisis financiera internacional en el personal de los municipios, la violencia en el ámbito de trabajo, la migración y el trato igualitario, entre otros, así como acerca de las actividades del Consejo de Europa.



Presidente
Hans Freiler Eurofedop/GÖD-FCG
Vicepresidentes
Urs Stauffer ZV
Antoine Breining FGAF (hasta 2011)

Ejes Prioritarios

Los servicios públicos no se han de considerar como un gasto sino como un elemento esencial que contribuye a favor de la competitividad y de la cohesión social de Europa.



Los servicios públicos como elemento esencial del modelo económico y social europeo

En muchos países de la Unión Europea se han dado en los últimos años **recortes masivos en la función pública**. Debido a las medidas de ahorro en algunos países ha empeorado ostensiblemente la oferta de servicios públicos. Esta situación, acompañada por campañas mediáticas negativas por parte de algunos periódicos importantes en algunos países europeos, ha vuelto a lanzar la **cuestión del alcance y la calidad en los servicios públicos** en el centro del debate en torno al futuro de Europa.

Los servicios públicos no deben contemplarse como un factor de coste sino como un elemento esencial de la competitividad y la cohesión social europea. En numerosos seminarios y charlas con las instituciones europeas, la CESI ha apuntado hacia este efecto benéfico de los servicios públicos en Europa. Especialmente en tiempos de crisis económica, éstos constituyen una base sólida para el crecimiento, el empleo, la justicia social y el bienestar en Europa y adquieren una importancia decisiva a través de los objetivos comunitarios mencionados en la estrategia Europa 2020. Además, los servicios públicos son la base de la educación y la formación en Europa y desempeñan un papel vital en la mediación de empleos. Y son los propios servicios públicos los que constituyen una importante fuente de empleo a través de las plazas de formación de alta calidad que ofrecen.

Por esta razón, la CESI ha resaltado repetidamente el carácter esencial de los servicios públicos:

- ◊ Ejecución de un proyecto de **imagen y atractivo de las autoridades públicas**, en colaboración con la comisión para el diálogo social de las administraciones centrales en 2012. A través de un estudio, se informó sobre la percepción que los ciudadanos y ciudadanas y usuarios de los servicios públicos tienen de los servicios públicos y también de los trabajadores y altos cargos de las autoridades correspondientes. La continuación de este trabajo permitirá a los interlocutores sociales del sector mejorar la percepción de las autoridades públicas ya que, en los próximos años, se prevé una situación de competencia con el sector privado, especialmente en la contratación de personal cualificado.
- ◊ Presentación de un documento de base acerca del **futuro de los servicios públicos** en Europa, con un análisis de las diferentes estructuras y las competencias necesarias en los servicios públicos europeos en el marco de un proyecto de la Academia Europa en 2010. Se presentó dicho documento



Simposio de la Academia Europa, Septiembre de 2010, Bruselas
de izquierda a derecha: François Ziegler (Comisión Europea), Jacky Leroy (SPF P&O Bélgica), Detlef Fechtner (Westdeutsche Allgemeine Zeitung), Françoise Castex (Miembro del Parlamento Europeo) y Angelika Poth-Mögele (CEMR)

y se explicó en presencia de interlocutores institucionales y sociales. La CESI recalcó la importancia de que las autoridades públicas ofrezcan servicios públicos esenciales. Los servicios de otros operadores deberían estar sometidos a un control adecuado para que se cumplan las exigencias de calidad y para que se garanticen los derechos de los usuarios así como para que se analice la calidad de los puestos de trabajo.

- ◊ Encuesta a diferentes interlocutores acerca de **la pertinencia de los Partenariados Público-Privado**, así como de las privatizaciones para costes sociales y financieros a veces erróneamente calculados. A través de su participación en el foro para la evaluación de las repercusiones de las privatizaciones en el sector postal, creado por la Comisión Europea, la CESI ha exigido una mayor valoración de los servicios controlados por el estado, especialmente al Comisario de Mercado Interior Michel Barnier y en el marco del grupo de trabajo intergrupos del Parlamento Europeo sobre Servicios Públicos.
- ◊ Elaboración de un estudio a partir de un seminario y de diferentes debates en el marco de la CESI y las instituciones europeas acerca de los **valores y cometidos de los servicios de interés general (SIEG)**, así como del hecho de que estos servicios se ofrezcan a través de un sector público íntegro, fiable, independiente y transparente.

La CESI en el diálogo social

En el período 2008-2012, y en calidad de interlocutor social de la Comisión Europea reconocido desde 2005, la CESI ha podido afirmar su papel y responsabilidades en las **tres Comités del diálogo social europeo**.

Gracias a su participación en la delegación sindical TUNED, la CESI ha trabajado en la introducción de un diálogo social formalizado en el sector a través de un diálogo informal con los Directores Generales de las **administraciones centrales** (red EUPAN), con las organizaciones miembro responsables y sus socios europeos. Después de una fase intensa de pruebas a lo largo de 2008 y 2009, las negociaciones que tuvieron lugar en la ciudad belga de Genval entre la TUNED y los Directores Generales abrieron la puerta a la **creación de una comisión bajo la tutela de la Comisión Europea**. La delegación sindical TUNED, en la que la CESI y sus organizaciones miembro cuentan con siete plazas, es ahora interlocutor de la delegación de trabajadores EUPAE en el marco de un diálogo estructurado, reconocido y dinámico.

La CESI acogió con agrado esta aproximación que hace que el sector se vea por fin oficialmente reconocido y que sus trabajadores tengan derecho al diálogo social. Menos de dos años después de haber comenzado su trabajo esta comisión ya puede reivindicar **varios éxitos**. Mención especial merece la declaración común sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres, ahora en fase de aplicación, que permitirá una compilación mejorada y una mayor transparencia de los datos pertinentes. También cabe destacar un proyecto sobre imagen y atractivo de las administraciones centrales, así como una posición común de los interlocutores sociales en el libro verde de la Comisión sobre el tema de las reestructuraciones y la anticipación de cambios.

Las organizaciones miembro de la CESI representadas en la Comisión para el diálogo social en las administraciones locales y regionales tuvieron la oportunidad de debatir, entre otros temas, las repercusiones de la crisis financiera y de las medidas de ahorro en los servicios públicos y los trabajadores de las administraciones municipales y regionales. Además, los miembros de esta comisión tuvieron ocasión de presentar en sus grupos estudios de caso sobre la cooperación entre las colectividades públicas y empresas privadas en diferentes países.

La CESI ha participado activamente en los trabajos de la Comisión para el Diálogo Social en el ámbito de la formación desde su fundación en junio de 2010. **Claude Heiser** (CGFP/LUX), presidente del Consejo Profesional EDUC, representa a esta comisión en las sesiones plenarias y, además, tiene delegados en cada uno de los tres grupos de trabajo que se ocupan de temas de calidad, desafíos demográficos

y educación universitaria. Esta comisión elaboró una opinión sobre la inversión en la educación, la formación a lo largo de toda la vida y la investigación, que también en tiempos de crisis debería ser una prioridad para los gobiernos, ya que es uno de los pilares del crecimiento y la cohesión social en Europa. El resto de trabajos en curso se centran en la contratación y fidelización de profesores. También esto supone un desafío en múltiples países europeos.

Ésta es la base sobre la cual la CESI va a **seguir construyendo su presencia** en las comisiones para el diálogo social en Europa. Estos grupos son instrumentos extraordinarios para el intercambio de informaciones y modelos de éxito, así como para la elaboración de pareceres comunes para el posicionamiento de los interlocutores sociales en las instituciones europeas. La CESI abogará también porque su papel en la legislación europea siga afianzándose a través de la negociación de acuerdos entre los interlocutores sociales.



Eficacia y justicia fiscal: un imperativo presupuestario y social que requiere personal cualificado

En el debate en torno a la crisis financiera, económica y social, la CESI ha recalcado explícitamente la necesidad de una mayor eficiencia y justicia fiscales en Europa.

En la situación actual, los estados se han sometido a una presión fiscal mayor de la habitual y se ven por tanto obligados a acumular recursos y disminuir el gasto. Una **recaudación tributaria más eficiente y justa** es, por tanto, una necesidad para los presupuestos estatales. El aumento de los impuestos, junto con los recortes salariales suponen muchas veces una carga para las familias, reduciendo las posibilidades de un impulso sólido a la economía. Al mismo tiempo, los costes anuales de la evasión fiscal en Europa se estiman en un billón de euros. La CESI opina que no solo sería más eficiente, sino también más justo, dedicarse al cobro de estos impuestos y tasas que se adeudan al estado.

La CESI apoya las **medidas eficaces para la reactivación de la economía europea** para superar la crisis y aprecia la fijación de **objetivos a largo plazo en cuanto al saneamiento de las cuentas públicas**, es decir, una consolidación fiscal real en lugar de la introducción de medidas de ahorro a corto plazo. En este caso, no solamente hablamos de una necesidad económica, que debería permitir un mayor margen de maniobra en caso de necesidad, sino de una muestra de solidaridad para que las generaciones más jóvenes no tengan que pagar por las decisiones incorrectas de sus predecesores.

La meta de una recaudación fiscal mejor solamente puede alcanzarse mediante el cumplimiento de una serie de condiciones enumeradas por la CESI:

- ◊ La legislación fiscal cada vez es más compleja, y más activa a nivel internacional, y cada vez más empresas están bien asesoradas, por lo que las autoridades tributarias **no solamente deben tener el personal suficiente, sino que este personal debe estar motivado y bien formado** y disponer de equipamiento técnico suficiente. LA CESI opina que la disminución del personal en muchas de las autoridades tributarias en Europa junto con la disminución de los salarios de los empleados y los recortes en su formación continua y su equipamiento técnico son contraproducentes.



- ◊ Es urgente mejorar el **intercambio de información** y la cooperación administrativa en Europa. La Comisión Europea tiene que asumir plenamente su papel de apoyo para este fin. La CESI apoya los propósitos recientemente comunicados para la lucha eficiente contra el fraude y la evasión fiscales, y en los próximos años seguirá interviniendo activamente en favor de ello como socia de las instituciones europeas.
- ◊ **Los sistemas fiscales deben simplificarse y las normas correspondientes han de ser más transparentes.** Esto no solo hace posible su mejor aplicación por parte de los trabajadores en las autoridades tributarias sino que garantiza además un cumplimiento mejorado de la legislación por parte de los contribuyentes.

Además, la CESI se posicionó desde una fase muy temprana en pro de la introducción de una tasa sobre las transacciones financieras a nivel europeo. Ésta comportaría tres ventajas principales: se conseguirían recursos adicionales (que la CESI preferiría que se utilizasen en la reducción de la deuda pública), el sistema financiero se vería involucrado en las consecuencias de la crisis y las transacciones financieras serían objeto de una regulación.

Academia Europa



La Academia Europa lleva varios proyectos en torno a los ámbitos temáticos de la política social europea y del empleo y la economía y da apoyo a la CESI en la elaboración de sus posiciones políticas. Los proyectos se cofinancian mediante fondos de la Unión Europea provenientes de las líneas presupuestarias “Relaciones laborales y diálogo social”, así como “Medidas de formación e información en beneficio de las organizaciones de trabajadores”. Su presidente es [Wilhelm Gloss](#) y ha celebrado diez seminarios y eventos periódicos en el período 2009-2012. Cada uno de estos seminarios se planificó con el apoyo del consejo de gestión de la Academia Europa.

Además, la Academia Europa se ha puesto cada vez más al servicio de los demás órganos de la CESI y ha cooperado con los expertos de los Consejos Profesionales, las Comisiones y los diálogos sociales.

En el contexto de esta cooperación mejorada, la Academia Europa también organizó tres seminarios en 2009:

Dos seminarios abordaron el proyecto “[Mejores lugares de trabajo-mejores vidas](#)”, que se ocuparon de los temas “Equilibrio entre vida privada y vida laboral” (Lisboa), así como “Salud y prevención en el puesto de trabajo” (Roma). Para llevar a cabo estos proyectos, la Academia Europa pudo obtener el apoyo de la Agencia para la Seguridad y la Salud en el trabajo (OSHA). Este proyecto ejecutado durante el primer año de la crisis resultó de mucha actualidad por su tratamiento de temas como el estrés en el lugar de trabajo o el acoso moral.

El año 2009 se cerró con un tercer proyecto en torno al tema “[La función pública en Europa frente al desafío de la globalización y la integración europea: el papel del aprendizaje a lo largo de toda la vida](#)” (Malmö). Este seminario ofreció la oportunidad de recordar que los



Simposio de la Academia Europa, Junio de 2012, Luxemburgo
de izquierda a derecha: Romain Wolff (Secretario General de CGFP), Erny Reuter (Secretario General Honorífico de FGFC), Jean-Marie Halsdorf (Ministro del Interior y de la gran Región, Ministro de Defensa del Gran Ducado de Luxemburgo), Wilhelm Gloss (Presidente de la Academia Europa) y Klaus Heeger (Secretario General de la CESI)

objetivos de Europa en cuanto a empleo, crecimiento e integración solo se podrán lograr mediante la inversión en educación y formación a lo largo de toda la vida.

En el año 2010 se llevaron a cabo dos proyectos: El primero se titulaba “[Crear valor añadido actuando juntos. El papel de la función pública y de los interlocutores sociales en la crisis económica](#)” (Valencia). En el marco de este proyecto, la CESI realizó una reflexión acerca del futuro de los servicios públicos en Europa y presentó su posición en cuanto al tema “[Función pública en Europa, posición de los interlocutores sociales frente a las futuras tareas, estructuras y competencias necesarias](#)”. En un debate celebrado en Bruselas en presencia de numerosos interlocutores sociales, la CESI reforzó su compromiso con el fortalecimiento, la modernización y la alineación de los servicios públicos con las necesidades de los usuarios.

El segundo proyecto se refería al tema “[Movilidad de los trabajadores de la sanidad en la Unión Europea](#)” (Riga). En base al libro verde de 2008 de la Comisión Europea sobre trabajadores sanitarios en Europa, así como al marco de una asociación con la comisión permanente sobre hospitales de la UE (HOPE), la CESI contribuyó al intercambio de información sobre la movilidad de los trabajadores del sector sanitario dentro de la Unión, indicando su compromiso con la libre circulación de los trabajadores, observando una contratación basada en principios éticos para no crear desequilibrios geográficos. En el marco de este proyecto, la CESI recordó asimismo que la creación de condiciones de trabajo atractivas en el ámbito de la sanidad es indispensable para conseguir servicios de salud de alta calidad ya que éstos son un pilar del modelo social europeo. Junto a la cuestión salarial deben afrontarse otras cuestiones como la de los horarios de trabajo, la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, la formación continuada, así como el estrés en el puesto de trabajo.

En el año 2011 se ejecutaron dos proyectos. El primero era un seminario titulado “[Promover la diversidad en la función pública dentro de la Unión Europea](#)” (Ámsterdam). En él, la CESI y otros analizaron el acceso de las mujeres a las posiciones de liderazgo en la función pública en Europa, la contratación de trabajadores con minusvalías, así como los puestos de trabajo para personas con un contexto de migración. Los sindicatos se ven obligados a tratar estos temas ya que tienen un papel importante en la vigilancia de las discriminaciones en el puesto de trabajo y en la promoción de la igualdad de oportunidades.

El segundo proyecto relacionado con el ámbito temático “[Función pública e integración de los migrantes en la Unión Europea](#)” (Viena), se ocupó del papel de los trabajadores de la función pública en la acogida e integración de los migrantes. A lo largo de

este proyecto, la CESI concentró sus esfuerzos en las tareas, recursos y necesidades de los trabajadores de la función pública en su relación con los migrantes, con especial énfasis en el papel de los servicios públicos en la integración de los migrantes, así como en una planificación basada en la práctica de los trabajos de todos los implicados en este proceso de integración, inclusive en el caso de los trabajadores de la CESI.

En 2012 se llevaron a cabo dos proyectos: Uno de ellos giró en torno a la “[Calidad de los servicios públicos en el contexto de los valores del protocolo 26 TUE/TFUE](#)” (Varsovia). Un estudio elaborado por Pierre Bauby, así como un seminario, trataron de aclarar el significado de los seis “valores comunes”, que todos los servicios de interés económico general deberían tener en común. Se trata de un alto nivel de calidad, seguridad y financiabilidad, igualdad de trato y promoción del acceso universal, así como de los derechos de los usuarios. Para este proyecto, la CESI pudo valerse de la pericia de muchos miembros del grupo de trabajo intergrupos “Servicios públicos” del Parlamento Europeo.

El otro proyecto llevado a cabo este año estuvo dedicado a la “[Promoción de la cooperación administrativa transnacional en Europa](#)” (Luxemburgo), que constituye un elemento clave del mercado interno, que celebrará su vigésimo aniversario en 2012. El desarrollo de una cultura de cooperación transnacional a nivel administrativo exige una mayor formación y apertura frente a otras culturas de administración nacionales y sus idiosincrasias. Los seminarios de la CESI-Academia Europa trabajan activamente en esta dirección.

La CESI dedica una especial atención a una determinación coherente de los temas y lugares de celebración de estos seminarios y agradece en este contexto a las diferentes organizaciones miembro su apoyo y su hospitalidad.

Organizaciones miembro

ALE	Autonome Lokomotivführer-Gewerkschaften Europas	 Europa
ANP	Associação Nacional de Professores	 Portugal
ANPE	ANPE Sindicato Independiente	 España
BLC	Bundesverband der Lebensmittelchemiker/-innen im öffentlichen Dienst	 Alemania
CGB	Christlicher Gewerkschaftsbund	 Alemania
CGFP	Confédération Générale de la Fonction Publique	 Luxemburgo
CISAL	Confederazione Italiana Sindacati Autonomi Lavoratori	 Italia
CONF.S.A.L.	Confederazione Generale dei Sindacati Autonomi dei Lavoratori	 Italia
CSEN	Confédération Syndicale de l'Education Nationale	 Francia
CSI-F	Central Sindical Independiente y de Funcionarios	 España
CSN MERIDIAN	Confederatia Sindicala Nationala Meridian	 Rumanía
dbb	dbb beamtenbund und tarifunion	 Alemania
EUROFEDOP	European Federation of Public Service Employees	 Europa
FA-FPT	Fédération Autonome de la Fonction Publique Territoriale	 Francia
FASGA	Federación de Asociaciones Sindicales	 España
FF	Frie Funktionærer	 Dinamarca
FGAF	Fédération générale Autonome des Fonctionnaires	 Francia
FGFC	Fédération Générale de la Fonction Communale	 Luxemburgo
FISP-IFOD	Fédération intercatégorielle Services Publics	 Bélgica
LĀADA	Latvijas Ārstniecības un aprūpes darbinieku arodbiedrība	 Letonia
LVIPUFDA	Latvijas valsts iestāžu, pašvaldību, uzņēmumu un finanšu darbinieku arodbiedrība	 Letonia
MKKSZ	Magyar Köztisztviselők, Közalkalmazottak és Közzolgálati Dolgozók Szakszervezete	 Hungría
NCF	Nederlandse Categoriele vakvereniging Financiëndie	 Países Bajos
NSD MUP-a	Nezavisni Sindikat Djelatnika Ministarstva Unutarnjih Poslova	 Croacia
Promyana	Promyana	 Bulgaria
TVML	Tullivirkamiesliitto- Tulljästemannaförbundet r.y	 Finlandia
UFCFP-CGC	Union Fédérale des Cadres des Fonctions Publiques-CGC	 Francia
UNSP-NUOD	Union Nationale des Services Publics	 Bélgica
USI	União dos Sindicatos Independentes	 Portugal
VKB	Vereinigung der Kader des Bundes	 Suíza
WZZ-SO	Wolny Związek Zawodowy "Solidarność Oświata"	 Polonia
ZV	Zentralverband Öffentliches Personal Schweiz	 Suíza
<i>Observador</i>		
DBwV	Deutscher BundeswehrVerband	 Alemania

Confederación Europea de Sindicatos Independientes

Avenue de la Joyeuse Entrée 1-5, b.5
B-1040 Bruxelles

T: +32 (0) 2 282 18 70
F: +32 (0) 2 282 18 71

Imágenes : www.fotolia.com

Fotografía :
Eric Fosse
jorisvo
Lulla
aalin

Julien Eichinger

Design : www.inextremis.be

www.cesi.org



**Confederación Europea de
Sindicatos Independientes**

Avenue de la Joyeuse Entrée 1-5, b.5
B-1040 Bruxelles

T: +32 (0) 2 282 18 70
F: +32 (0) 2 282 18 71

www.cesi.org